



# Política Interna de Ahorro y Eficiencia Energética

## Gestión Responsable de Agua y Electricidad

CAURI SpA RUT: 76.602.503-K

---

### 1. Objetivo

La presente política tiene por objetivo establecer lineamientos, procedimientos y buenas prácticas orientadas al uso eficiente y responsable de los recursos energéticos e hídricos dentro de las operaciones de la empresa, promoviendo la sostenibilidad ambiental, la reducción de costos operacionales y la incorporación progresiva de soluciones sustentables, energías renovables, diseño pasivo y arquitectura bioclimática.

La empresa reconoce que la eficiencia energética depende tanto de los hábitos de consumo y gestión operativa como del diseño de los espacios y de la implementación gradual de tecnologías de generación renovable.

---

### 2. Alcance

La presente política aplica a todas las actividades desarrolladas por la empresa, incluyendo:

- Oficinas, talleres y espacios de trabajo.
  - Equipamiento computacional y tecnológico.
  - Sistemas de iluminación y climatización.
  - Infraestructura existente y futuras ampliaciones.
  - Consumo de agua para higiene, limpieza y procesos operativos.
  - Procesos de adquisición de equipamiento y materiales.
  - Evaluación e implementación futura de sistemas de generación energética renovable.
- 

### 3. Principios Generales

La empresa adopta los siguientes principios de sostenibilidad y eficiencia:

- Uso racional y eficiente de agua y electricidad.
- Prevención y reducción del desperdicio energético.
- Reducción progresiva de impactos ambientales.
- Incorporación gradual de energías renovables.
- Aprovechamiento de soluciones pasivas de climatización.

- Integración de criterios de arquitectura bioclimática.
  - Mejora continua de prácticas sustentables.
  - Priorización de soluciones de bajo impacto ambiental.
- 

## **4. Procedimiento de Eficiencia Energética Eléctrica**

### **4.1 Uso eficiente de equipos eléctricos**

La empresa implementará las siguientes medidas:

- Mantener apagados computadores, monitores, impresoras, routers, proyectores y otros dispositivos cuando no estén en uso.
  - Activar funciones de ahorro energético en todos los equipos compatibles.
  - Desconectar cargadores y fuentes de alimentación innecesarias.
  - Priorizar dispositivos de bajo consumo energético y alta eficiencia.
  - Evitar el funcionamiento simultáneo de equipos de alto consumo cuando no sea estrictamente necesario.
  - Favorecer el uso de notebooks y dispositivos energéticamente eficientes por sobre equipos de escritorio de alto consumo.
- 

### **4.2 Gestión eficiente de iluminación**

La empresa establece las siguientes directrices:

- Priorizar iluminación natural durante las horas diurnas.
  - Utilizar iluminación LED o equivalente de bajo consumo.
  - Apagar iluminación en espacios desocupados.
  - Evitar iluminación exterior innecesaria.
  - Diseñar espacios de trabajo que aprovechen adecuadamente la entrada de luz natural.
  - Mantener luminarias limpias y en correcto estado para maximizar su eficiencia.
- 

### **4.3 Implementación futura de energías renovables**

La empresa promoverá progresivamente la incorporación de tecnologías de generación energética renovable para reducir la dependencia de fuentes convencionales y disminuir su impacto ambiental.

Dentro de las medidas proyectadas se considerará:

- Evaluación e implementación futura de sistemas solares fotovoltaicos para autoconsumo eléctrico.

- Análisis de factibilidad técnica y económica para ampliaciones energéticas renovables.
- Priorización del uso de energía autogenerada en actividades de mayor consumo.
- Evaluación de sistemas de almacenamiento energético mediante baterías cuando sea técnicamente viable.
- Mantenimiento preventivo y monitoreo periódico de futuros sistemas fotovoltaicos una vez implementados.
- Integración gradual de tecnologías energéticas eficientes y de bajo impacto ambiental.

La incorporación de estas soluciones será desarrollada progresivamente de acuerdo con las capacidades operativas y financieras de la empresa.

---

#### **4.4 Climatización y ventilación eficiente**

La empresa priorizará medidas de bajo consumo energético para mantener condiciones térmicas adecuadas, considerando las siguientes acciones:

- Favorecer ventilación natural antes de utilizar sistemas mecánicos de climatización.
  - Utilizar calefacción o enfriamiento artificial únicamente cuando sea necesario.
  - Mantener puertas y ventanas cerradas durante el uso de climatización artificial.
  - Reducir pérdidas térmicas mediante aislación adecuada.
  - Evitar el uso innecesario de estufas eléctricas de alto consumo.
  - Implementar hábitos operacionales que reduzcan requerimientos energéticos asociados a temperatura.
- 

#### **4.5 Diseño pasivo y arquitectura bioclimática para futuras instalaciones**

En futuras ampliaciones, remodelaciones, habilitaciones o nuevas construcciones, la empresa priorizará criterios de diseño pasivo y arquitectura bioclimática orientados a disminuir el consumo energético asociado a climatización y aumentar el confort térmico natural.

Para ello se considerarán las siguientes medidas:

---

##### **a) Uso de sombras y control solar**

- Incorporación de aleros, corredores, celosías, pérgolas o elementos de sombreado.
  - Uso de vegetación como barrera natural contra radiación solar excesiva.
  - Protección de ventanas expuestas a alta radiación solar directa.
  - Evaluación de orientación solar de la infraestructura.
-

## **b) Ventilación natural y flujos de aire**

- Diseño de espacios que favorezcan ventilación cruzada.
  - Incorporación de aperturas estratégicas para facilitar circulación natural de aire.
  - Priorización de flujos de ventilación pasiva para disminuir necesidad de enfriamiento mecánico.
  - Evaluación de orientación predominante de vientos locales en nuevas instalaciones.
- 

## **c) Uso de materiales con masa térmica**

La empresa promoverá el uso de materiales de alta inercia térmica capaces de estabilizar temperaturas interiores, tales como:

- Adobe.
- Tierra compactada.
- Quincha.
- Ladrillo.
- Piedra.
- Hormigón de alta masa térmica.
- Materiales naturales equivalentes.

Estos materiales permiten absorber calor durante el día y liberarlo gradualmente durante la noche, reduciendo variaciones térmicas y disminuyendo requerimientos energéticos.

---

## **d) Aislación térmica y eficiencia constructiva**

Se priorizará:

- Aislación térmica eficiente en techumbres, muros y pisos.
  - Ventanas con protección térmica o doble vidriado cuando sea viable.
  - Sellado de infiltraciones de aire.
  - Materiales constructivos de bajo impacto ambiental.
  - Soluciones de construcción sustentable y eficiencia energética.
- 

## **e) Integración de soluciones sustentables complementarias**

La empresa podrá considerar progresivamente:

- Captación y reutilización de aguas lluvias.
- Integración de vegetación nativa.
- Techos verdes o cubiertas vegetales.
- Pavimentos permeables.
- Sistemas de recolección de agua atmosférica cuando técnicamente sea viable.

- Infraestructura adaptada a principios de economía circular y resiliencia climática.
- 

## **5. Procedimiento de Uso Eficiente del Agua**

### **5.1 Uso responsable del recurso hídrico**

La empresa implementará las siguientes medidas:

- Evitar dejar llaves abiertas innecesariamente.
  - Detectar y reparar filtraciones oportunamente.
  - Utilizar artefactos sanitarios de bajo consumo cuando sea posible.
  - Favorecer métodos de limpieza eficientes en uso de agua.
  - Reutilizar agua en actividades no sanitarias cuando resulte técnicamente viable.
  - Reducir el uso innecesario de agua potable en tareas operacionales.
- 

### **5.2 Mantenimiento preventiva de instalaciones sanitarias**

La empresa realizará:

- Revisión periódica de cañerías y conexiones.
  - Supervisión de consumos inusuales.
  - Mantenimiento preventivo de artefactos sanitarios.
  - Sustitución gradual de equipos por alternativas de mayor eficiencia hídrica.
- 

## **6. Buenas Prácticas Sustentables Complementarias**

La empresa fomentará además:

- Uso preferente de documentación digital.
  - Reducción de impresiones innecesarias.
  - Compra de equipos con certificación de eficiencia energética.
  - Extensión de vida útil de equipamiento mediante mantenimiento preventiva.
  - Reutilización y reciclaje de materiales cuando sea posible.
  - Disposición responsable de residuos electrónicos.
  - Evaluación de tecnologías sustentables aplicables a la operación.
- 

## **7. Seguimiento y Mejora Continua**

La persona titular de la empresa será responsable de:

- Revisar periódicamente consumos de agua y electricidad.
  - Identificar oportunidades de mejora energética.
  - Mantener registros básicos de mantenciones relevantes.
  - Evaluar nuevas tecnologías sustentables.
  - Actualizar esta política cuando existan cambios tecnológicos, operacionales o normativos.
- 

## 8. Compromiso Ambiental

La empresa declara su compromiso con:

- La reducción de la huella ambiental de sus operaciones.
  - El uso responsable de recursos naturales.
  - La promoción de energías renovables.
  - La eficiencia energética y la resiliencia climática.
  - El desarrollo de infraestructura sustentable y bioclimática.
  - La mejora continua de sus prácticas ambientales.
- 

## 9. Vigencia

La presente política entrará en vigencia desde su aprobación interna y tendrá aplicación permanente mientras la empresa mantenga operaciones activas.

Representante Legal: Juan Fernando Sánchez Palma

RUT: 10.845.339-7

Fecha 01-04-2026

Firma

